



## Proyectos en El Cano... y ciertas omisiones

**Publicado: Miércoles 14 septiembre 2016 | 09:53:46 PM**

**Publicado por: José Alejandro Rodríguez**

El pasado 22 de junio, Margarita Hernández Rivero, residente en el poblado El Cano, del municipio capitalino de La Lisa, [denunciaba el estado calamitoso de varias instalaciones de esa localidad](#).

Contaba que la antigua fábrica de brochas, devenida taller de carpintería y después oficinas de Comercio, terminó abandonada, al punto de que allí vertían basura y se convirtió en un indecente baño público.

Al respecto mencionaba la preocupación de los vecinos ante la posibilidad de que se registre un brote de enfermedades donde prolifera el mosquito. Y revelaba que El Cano estaba lleno de vertederos, donde abunda el mal olor.

Recientemente habían colocado contenedores de basura, pero no se recogía esta con frecuencia. Y al mismo tiempo Margarita señalaba que la población vertía escombros y hasta animales muertos, pues la indisciplina social es elevada en esa localidad.

Refería también que un antiguo local de una tienda de ropa se había derrumbado diez años atrás, y llegó a convertirse en un vertedero de inmundicias pestilentes; mientras «hay locales cerrados como el correo y otra tienda, y no aparece solución por las autoridades competentes para tanto abandono», concluía.

A esto responde Adalberto González Arce, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular en La Lisa, que el local que correspondía a la tienda mixta La Central está en proyecto de la Unidad Básica de Comercio para recuperarlo. Y no se ha hecho «por prioridades de utilización del presupuesto de reparación y mantenimiento en otras unidades».

Apunta que dicha área se encuentra libre de vertederos y en condiciones de saneamiento, el cual fue acometido por Comunales debido a que se requieren equipos especializados en esos menesteres.

Añade que para dar utilidad a ese local y encontrar presupuesto para su reparación, la Unidad Básica de Comercio realizó licitaciones con trabajadores por cuenta propia para su arrendamiento, lo cual no ha sido posible por el alto monto que deben invertir.

No obstante, dice, se sugirió al Grupo de Construcción de Materiales de Productores Locales de El Cano la posibilidad de utilizarlo como zona de trabajadores por cuenta propia para la venta de artículos de alfarería. Y esa propuesta está en análisis para aprobarse en el Consejo de la Administración Municipal (CAM).

También, precisa, por decisión del CAM en dicha área se promueve una propuesta de proyecto, con la utilización del uno por ciento de las contribuciones territoriales para el desarrollo local, que incluye su reanimación para instalar tiendas de canastilla y de comercialización de productos de planes especiales, como uniformes escolares, y un mercado artesanal industrial.

Agradezco los propósitos reanimadores y la respuesta, aunque esta adolece de un enfoque integral, pues solo se ciñe a los proyectos en la antigua fábrica de brochas y en lo que fue la tienda La Central. No se esclarecen las inquietudes de Margarita sobre el estado de abandono en general de la localidad, otros locales cerrados que pueden ser pasto también del olvido, y la situación higiénica del poblado, agravada con la indisciplina social y dificultades en la recogida de basura.

## ¿En falta y a la vez en la calle?

Jesús Rodríguez Vega (calle 6 No. 45, entre 1ra. y 3ra., reparto Chibás, Guanabacoa, La Habana) pregunta cómo es posible que en las farmacias haya medicamentos «en falta», incluso los que están prescritos por el llamado tarjetón, y en la calle revendedores los ofertan a precios muy elevados.

«¿Cómo se entiende eso; es que no hay control, chequeo ni supervisión de lo que se produce, o los almacenes tienen huecos por donde “se escapan” los medicamentos?», pregunta el remitente.

Como esta es una inquietud generalizada en la población, solicitamos a las autoridades pertinentes una información prolija de lo que está sucediendo con los medicamentos.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2016-09-14/proyectos-en-el-cano-y-ciertas-omisiones>